

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## CADIZ

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Hurtado Jiménez, que lo tuvo en Jerez de la Frontera, plaza Pío XII, número 3.ª «Mantequería Hurtados», se le hace saber por medio de la presente que en sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Tribunal el día 9 de febrero de 1967 para la vista y fallo del expediente 15/64, se acordó, entre otros pronunciamientos: el siguiente:

Declarar absuelto de toda responsabilidad a Antonio Hurtado Jiménez por no haberse probado su participación en los hechos condenatorios.

Igualmente se le comunica que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Juan M. de la Sierra Reguera contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente más arriba numerado, se le advierte que según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este diario oficial el Reglamento de Procedimiento citado.

Cádiz, 8 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.064-E.

## LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Simca 1000», motor 5049128, bastidor número H 100552, afecto al expediente número 36/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.073-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Peugeot» matrícula 392-C2-98, motor número 407858, bastidor número 26672, afecto al expediente número 37/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que

su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.074-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Renault», matrícula 682-DR-64, motor número 327362, bastidor número 3064251, afecto al expediente número 39/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.075-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Citroën Tiburon», motor número 16704201, bastidor número 4408130, afecto al expediente número 39/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.076-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Dauphine», motor número 829871, bastidor número 5466323, afecto al expediente número 40/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado tercero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.077-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Simca», matrícula 7042 GH-75, motor número 1280191, bastidor número 514025, Hp. 7, afecto al expediente número 24/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.067-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Opel Olympia», matrícula 5513-QH-31, motor número 17-0261634, bastidor número 141859763, Hp. 10, afecto al expediente número 29/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.068-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Cónsul Cortina», motor número 109 F-6015, bastidor número Z-74-D-769414, afecto al expediente número 30/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.069-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Opel Rekord», motor número 17-0058329, bastidor número 11134651 Ph-17, afecto al expediente número 32/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las

once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.070-E.

Por el presente se notifica al que pudiere ser el propietario del vehículo marca «Mercedes», motor número 12192010012061, bastidor número 12101010011902, afecto al expediente número 33/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.071-E.

Por el presente se notifica al que pudiere ser el propietario del vehículo marca «Wolkswagen», motor número 2694676, bastidor número 156582, afecto al expediente número 35/67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 22 de junio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 9 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.072-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Organización Nacional de Ciegos

#### Devolución de fianza

Habiéndose incoado expediente de devolución de la fianza constituida por la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», adjudicataria de las obras del Centro de Formación y Rehabilitación Profesional e Industrial de este Organismo en Madrid, se hace público para que en el plazo de diez días, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones contra dicha devolución.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Jefe de la Organización.—3.271.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### E B R O

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Industrias Aragonesas del Embalaje, Sociedad Anónima» (INADESA).

Domicilio: Zaragoza, calle Francisco Vitoria, número 9, tercero A.

Cantidad de agua que se pide: Dieciocho (18) litros por segundo con carácter continuo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Término municipal en que radicarán las obras: Gallur (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Usos industriales en fábrica de papel y cartón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También

se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 26 de febrero de 1967.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.—375-D.

### Comisiones Administrativas de Puertos

#### PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

##### Paga de cupones de obligaciones

Empréstito de 50.000.000 de pesetas, autorizado por Ley de 9 de mayo de 1950, ampliado a 78.000.000 por Ley de 22 de diciembre de 1955.

A partir del 30 de junio próximo se pagará en las oficinas de esta Comisión Administrativa, calle Pedro Muñoz Seca, número 23, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente a los tenedores por esta Entidad, los cupones de vencimiento 30 de junio de 1967 que se relacionan.

Puerto de Santa María, 12 de junio de 1967.—El Vicepresidente, P. O., José Antonio Español.—El Secretario accidental, José L. López.—3.306-A.

#### RELACION QUE SE CITA

Número del cupón	Serie	Integro del cupón Pesetas	Utilidades Pesetas	Importe líquido Pesetas
35	«A»	25	6	19
34	«B»	25	6	19
33	«C»	25	6	19
32	«D»	25	6	19
22	«E»	25	6	19

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Subsecretaría de Educación y Ciencia

#### Devolución de fianza

A los efectos prevenidos en el artículo tercero del Decreto 1099/1962, de 24 de mayo, se hace público haberse iniciado el expediente sobre devolución de la fianza constituida por «Crisán Construcciones, Sociedad Anónima», adjudicatario de las obras de ampliación de las instalaciones de motocultivo para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en Madrid como garantía de las mismas.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.269-A.

#### Universidades

##### MADRID

#### Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Emilio Martínez Pastor por ex-

travío del que le fué expedido en 20 de julio de 1957.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Jefe de Negociado, C. Cucarella.—5.286-C.

##### MURCIA

#### Facultad de Derecho

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Derecho, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia a favor de don Joaquín Cassinello Clares con fecha 12 de julio de 1955 y registrado al folio 52, número 2.328, se hace público para que en el plazo reglamentario de treinta días fijado por la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16) puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Murcia, 3 de mayo de 1967.—El Secretario.—1.051-D.

##### ZARAGOZA

#### Facultad de Medicina

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Medicina de don Guillermo Sarmiento García, expedido en 8 de junio de 1965, folio 20, número 578, dando cumplimiento a lo establecido en el apar-

tado tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 y demás disposiciones vigentes, este Decanato lo hace público por el presente anuncio a los efectos de su recuperación o en su defecto para continuar la tramitación iniciada por el interesado para la expedición de un nuevo título.  
Zaragoza, 7 de junio de 1967.—El Decano.—3.090-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOS

##### Instalaciones eléctricas.—Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Características y finalidad: Una línea aérea trifásica a 5 KV., con conductores de aluminio-acero de 46,24 milímetros cuadrados de sección, sustentados por cadena de aisladores sobre apoyos metálicos, de 236 metros de longitud, que arranca del apoyo número 8 de la línea «Ladriños Alvarez-San Roque II» y termina en un centro de transformación de 100 KVA. y relación 5.000/230-133 V., situado en terrenos de la central hortofrutícola, siendo su finalidad atender al servicio en aquella zona.

Presupuesto: 189.128,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia por encontrarse comprendida, dentro de la petición, la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 6 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—2.287-5.

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalación línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. y E. T. «Las Pedritxes» y derivaciones a «Pozo de Matadepera» y «Can Solas», en término municipal de Matadepera.

Características: Línea aérea con un circuito trifásico, con conductores de aluminio-acero, y las siguientes longitudes: Línea a E. T. «Las Pedritxes», de 250 KVA., 4.250 metros.

Línea a E. T. «Pozo Matadepera», de 250 KVA., cinco metros.

Línea a E. T. «Can Solas», de 250 KVA., siete metros.

Presupuesto: 765.240 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización instalación y declaración utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—5.352-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la Empresa «Pedro Valero», en el término municipal de Sabadell.

Características: Cable subterráneo a 25 KV., trifásico, de tres por 25 milímetros cuadrados de sección y 140 metros de longitud, alimentando una E. T. de 200 KVA.

Presupuesto: 256.750 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—5.353-C.

\*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo el industrial presentar en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos si se considera afectado.

Se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en ella materiales nacionales.

Ampliación abastecimiento agua potable Peticionario: «Agua Viva, S. A.»

Objeto de la petición: Suministro de agua a nuevos abonados en la urbanización «La Mirandas», en el término municipal de Espugas de Llobregat y San Justo Desvern.

Capital a invertir: 1.535.000 pesetas.

Barcelona, 26 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.298-D.

#### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: D-1.318.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en A. T. a «Industrias Agropecuarias, S. A.», Les Canals XVII, en Lérida.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: E. T. 1.218.

Final de la línea: E. T. 1.248. Les Canals XVII.

Términos municipales a que afecta: Lérida.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 36 metros.

Apoyos: Canalización subterránea.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días

con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación de Industria, Calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 18 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—5.314-C.

#### TARRAGONA

##### Ampliación de capacidad

Peticionario: «Asfaltos Españoles, Sociedad Anónima» (ASESA).

Objeto del expediente: Obtener reconocimiento oficial de la capacidad real de su factoría en Tarragona (Refinería de Petróleos), obtenida sin ampliar las instalaciones por simple variación en alguna fase del proceso y utilización integral de su equipo actual.

Capacidades de producción que se reivindican: Asfaltos, 412.275 Tm./año; cutbacks, 279.450 Tm./año.

Materias primas crudas: 826.620 Tm./año.

Se somete a información pública este expediente de acuerdo con la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939. Todos los afectados pueden presentar sus escritos de objeción en esta Delegación de Industria, rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, en el plazo de quince días.

Tarragona, 27 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Sabino Colavidas.—1.487-D.

#### VIZCAYA

##### Instalaciones eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoi, 8.

Finalidad: Proyecto de ejecución de la línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación de la E. T. D. de Yurre de la de Larrasquitu-Euba I y II (tramo apoyo 17 de la derivación a Tarabusi-E. T. D.) y derivación de ésta a Claudio Urrutia y GEA Ibérica, S. A., en Yurre.

Presupuesto: 2.081.346 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Yurre.

Bilbao, 8 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.282-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoi, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación a «Flexis y Mecanomet, S. A.», en Zamudio, de la de Asúa-Zamudio.

Presupuesto: 442.736 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones

que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Zamudio (Bilbao).

Bilbao, 8 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.283-4.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

ORENSE

#### Instalación nueva industria

Peticionario: Don Elio Núñez Armesto.  
Objeto: Instalación de un molino maquilero de piensos en la localidad de Medos (San Juan del Río).

Capital: 49.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 10 de junio de 1967.—El Jefe provincial, P. A., Mariano Baza Collantes.—2.273-B.

ZAMORA

#### Nueva industria

Peticionario: Don Enrique Lobato Ferrero.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Peque.

Capital: 85.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 8 de junio de 1967.—El Jefe provincial, Enrique Gómez.—2.274-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Económico Cultural Alavesa, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

«Económico Cultural Alavesa, S. A.»

Capital social: 10.500.000 pesetas.

Domicilio: Calle Fueros, 53, Vitoria.

Consejo de Administración:  
Presidente: Don Félix Alfaro Fournier.  
Vicepresidente: Don Lucas María de Oriol y Urquijo.

Secretario: Don Gabriel Buesa Buesa.  
Vocales: Don Juan Manuel Alfaro Caballero, don Ricardo Ruiz de Gauna Lascurain, don Manuel María Lejarreta Allende, don Pedro Luis Aguirre Echevarría, don Vicente Botella Altube y don José María de Aresti Elorza.

Título de la publicación: «Norte-Express».

Lugar de aparición: Vitoria.  
Ejemplares de tirada: 6.000 a 8.000.  
Formato: 42 por 32 cm.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Todas las actividades de la Sociedad serán guiadas por un criterio conforme a las normas de la Iglesia Católica.

Director: Don Felipe García de Albéniz de Heredia. (R. O. P. núm. 941.)  
Comenzó a publicarse en 1932.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.336-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Vidal Hermanos, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:  
«Vidal Hermanos, S. A.»

Domicilio: Calle Victor Balaguer, número 13, Cervera (Lérida).

Consejo de Administración:  
Presidente: Don Amadeo Vidal Ricart.  
Secretario: Don Edmundo Vidal Ricart.  
Capital social: 4.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: VVV (tres uves).

Lugar de aparición: Cervera (Lérida).  
Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 27,5 por 21 cm.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Construir un Boletín de información interior para los miembros de la Empresa, con comentarios sobre las actividades sociales de «Vidal Hermanos, S. A.», y con informaciones destinadas a los clientes de la Empresa como propaganda de los productos de la misma, comprendiendo los temas reseñados anteriormente.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.572-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, a fin de que los que se consideren intere-

sados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, séptima planta, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:  
Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

Domicilio: Calle Pedro de Valdivia, número 38, segundo, Madrid.

Director: Don Juan Manuel Moreno García.

Título de la publicación: «Notas y documentos».

Subtítulo: Revista del CEDODEP.

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Formato: 21 por 27 cm.

Precio: 30 pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter pedagógico, comprendiendo los temas de artículos, información y divulgación.

Esta publicación se edita desde el año 1965.

Título de la publicación: «Información Bibliográfica sobre Ciencias de la Educación».

Subtítulo: Boletín Informativo del CEDONEP.

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 24 por 17 cm.

Precio: 6,25 pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información bibliográfica de carácter pedagógico, comprendiendo los temas de fichas bibliográficas, abstractos y documentos.

Título de la publicación: «Bibliodidácticas».

Subtítulo: Boletín Informativo del CEDOPED.

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 24 por 17 cm.

Precio: 6,25 pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter pedagógico sobre manuales escolares, comprendiendo temas de artículos, información y divulgación.

Título de la publicación: «Maves».

Subtítulo: Boletín Informativo del CEDODEP.

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 24 por 17 cm.

Precio: 6,25 pesetas.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información al personal docente sobre técnicas y medios audiovisuales, comprendiendo temas de artículos, información y divulgación.

Título de la publicación: «Vida Escolar».

Subtítulo: Revista del CEDODEP.

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 87.500.

Formato: 21 por 27,5 cm.

Precio: 25 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientación para el Magisterio en ejercicio, comprendiendo exclusivamente temas didácticos y pedagógicos que afectan al nivel primario.

Esta publicación se edita desde el año 1962.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—5.358-C.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 700.000 obligaciones convertibles de «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 700.000 obligaciones convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/700.000, al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, pagaderos por semestres vencidos en 31 de enero y 31 de julio de cada año, amortizables dentro del plazo máximo de veinte años, en efectivo o mediante canje o conversión en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», mediante escritura pública de 24 de enero de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de junio de 1967.—El Secretario, Fernando Agullar Garellly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—5.304-C.

### MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de mayo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Estacionamientos Urbanos, S. A.»:

Ochenta mil acciones ordinarias de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 a 80.000, inclusive. Las acciones números 1 a 4.000 son al portador y se hallan totalmente desembolsadas. Las números 4.001 a 80.000 tienen desembolsado un 50 por 100 de su valor, siendo nominativas hasta su total desembolso.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de junio de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 5.332-C.

## BANCO DE ESPAÑA

### PAMPLONA

Relación de depósitos judiciales constituidos en esta sucursal el día 9 de agosto de 1907 a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, y a cuyos presuntos titulares se convoca por medio del presente anuncio para que aleguen lo que en derecho convenga, en consonancia con lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de enero de 1926: Número 662, de pesetas nominales 705,60. Número 663, de pesetas nominales 5.040. Número 664, de pesetas nominales 137,50.

Pamplona, 1 de junio de 1967.—El Secretario, C. Erice.—1.685-D.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

El Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, S. A. haciendo uso de la autorización que le ha sido conferida al efecto, ha decidido emitir y poner

en circulación 3.037.537 acciones de su capital social, números 12.150.153 al 15.187.689, ambos inclusive, ofreciéndolas en suscripción a los accionistas que sean poseedores en 30 de junio en curso de acciones del Banco, quienes podrán suscribirlas a la par en un plazo que empezará en 1 de julio y terminará en 15 de agosto próximo, ambos inclusive, a razón de una acción nueva por cada cuatro antiguas que posean, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

En el acto de la suscripción se desembolsará el 50 por 100 del nominal de las acciones suscritas, o sea 125 pesetas por cada una de ellas, y el resto, hasta completar el nominal de 250 pesetas por acción, se satisfará desde el 15 de diciembre del corriente año al 15 de enero de 1968.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho a suscribir se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, pudiendo solicitarlo desde la publicación de este anuncio en cualquiera de sus sucursales, en el Banco de Vitoria (Vitoria) o en el Banco Garriga Nogués (Barcelona), con la presentación del extracto de inscripción.

Transcurrido el día 15 de agosto próximo, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutará de los beneficios que se obtengan a partir del 1 de enero de 1968, percibiendo íntegramente, como las demás acciones, los dividendos que se satisfagan por el ejercicio que comienza en dicha fecha.

Madrid, 15 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.—2.336-7.

## CENTRAL TECNICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del presente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1967.—El Secretario general.—5.372-C.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de esta Compañía, celebrada el día 12 del corriente mes de junio, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del próximo día 16 del actual, y contra cupón número 172, será repartido un dividendo activo complementario de ochenta pesetas por acción, libre de impuestos, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio 1966, para las acciones números uno al 500.000, ambos inclusive.

El referido pago se efectuará en el Banco Español de Crédito, en su central de Madrid, calle de Alcalá, número 14, y en sus sucursales.

Madrid, 13 de junio de 1967.—El Vice-secretario, Ramón de Albert.—2.289-5.

## COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta ge-

neral de accionistas para el día 30 de junio, a las nueve horas en primera convocatoria, y si fuera necesario, para el mismo día, a las nueve y media de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, 10 de junio de 1967.—El Consejero Secretario.—1.683-D.

## COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

### Concurso C. A. C. 294

*Adquisición de 25.000 bidones de 200-220 litros, boca estrecha, chapa ligera, clase negra, para lubricantes*

Esta Arrendataria abre un concurso para la adquisición de 25.000 bidones para lubricantes, en el que podrán tomar parte por sí o por medio de representantes legalmente autorizados los fabricantes de esta clase de material.

La documentación correspondiente se hallará a disposición de los concursantes en la central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, paseo del Prado, 6, Madrid, todos los días laborables, de diez a doce, y en las factorías de esta Compañía de Barcelona, Zorroza y Sevilla.

Las proposiciones se entregarán en la referida central, por duplicado y en sobre lacrado, terminando el plazo de admisión de las mismas a los treinta días naturales de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Madrid, 9 de junio de 1967.—El Director general.—2.285-5.

## COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

### Concurso C. A. C. 295

*Adquisición de 6.000 bidones de 220 litros, boca ancha, para envasado de grasas y valvolinas*

Esta Arrendataria abre un concurso para la adquisición de 6.000 bidones para envasado de grasas y valvolinas, en el que podrán tomar parte por sí o por medio de representantes legalmente autorizados los fabricantes de esta clase de material.

La documentación correspondiente se hallará a disposición de los concursantes en la central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, paseo del Prado, 6, Madrid, todos los días laborables, de diez a doce, y en las factorías de esta Compañía de Barcelona, Zorroza y Sevilla.

Las proposiciones se entregarán en la referida central, por duplicado y en sobre lacrado, terminando el plazo de admisión de las mismas a los treinta días naturales de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Madrid, 9 de junio de 1967.—El Director general.—2.284-5.

MUTUA DE SEGUROS DE TARRASA - MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO

TARRASA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	8.806,34	Reservas patrimoniales:	
Bancos y Cajas de Ahorro:		Estatutarias	66.804.481,12
Cuentas corrientes	17.517.747,24	Legales no técnicas	2.122.851,03
Cuentas de ahorro	13.209.500,68	Reservas técnicas legales:	
Cuentas a plazo	5.000.000,—	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	14.246.883,66
Valores inmobiliarios:		Reaseguro cedido:	1.008.686,85
Fondos públicos del Estado español:		Salidos pasivos en efectivo	12.209.767,52
Depósitos transmisibles	103.420,—	Acreedores diversos	
Depósitos necesarios	9.093.000,—		
Valores enajenados (D. 25-3-49):	182.500,—		
Otros valores públicos españoles	9.358.920,—		
Valores industriales y comerciales españoles	1.377.210,—		
Otros valores	5.950,—		
Inmuebles	6.462.150,—		
Recibos de cuotas pendientes de cobro:			
Cotización noviembre y diciembre de seguro recaudación	712.188,55		
Reaseguro cedido:	14.117.314,58		
Salidos activos en efectivo	14.839.503,13		
Deudores diversos	59.106,25		
Mobiliario e instalaciones			
Mobiliario	7.030.143,71		
Obras	8.277.319,24		
Material	15.307.962,96		
	1.306.768,29		
Total Activo	95.892.619,88	Total Pasivo	95.892.619,88

Cuenta general de liquidación del ejercicio de 1966

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Seguro directo:		Seguro directo:	
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo:		Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Incapacidad temporal (indemnizaciones económicas)	13.677.578,74	Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago	10.679.023,17
Gastos de asistencia	7.627.231,14	Cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	72.200.150,45
Incapacidad permanente y parcial	6.855.083,60	Derechos de registro sobre cuotas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones)	1.451.496,—
Incapacidad permanente y absoluta	5.157.838,18	Impuestos reintegrados derechos de póliza y otros	1.278.939,79
Muerte y gastos de sepelio	1.526.353,30	Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo	193.961,58
Siniestros de baremo	4.001.842,25	Consorcio de Compensación de Seguros:	
Aportación al Fondo Compensador	379.325,—	Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta	250.000,—
Servicio de Prevención de Accidentes y Enfermedades Profesionales y Recuperación funcional	3.049.175,57	Siniestros reintegrados	127.116,63
Siniestros cargo Consorcio Compensación	5.062.960,91	Otros abonos no especificados D.	1.776.462,50
Gastos generales imputables al Ramo		Sumas reintegradas por siniestros:	
Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	47.337.386,69	Seguro directo	618.087,46
Reservas técnicas del presente ejercicio:	250.000,—	Otros abonos no especificados C.	
Para siniestros y gastos para su arreglo pendientes de liquidación o pago	6.224.748,52		
Provisiones:	288.490,74		
Otras provisiones	14.246.883,66		
Amortizaciones que corresponden al Ramo	1.030.000,—		
Consorcio de Compensación de Seguros:	3.471.674,03		
Recargo sobre cuotas recaudado por su cuenta	172.415,78		
Primas cedidas:			
Reaseguro cedido:	3.763.736,—		
Seguro directo	11.619.894,16		
Reserva mutualista	88.605.331,58		
1.472-D.			

## BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

(Balance regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible ... ..	227.533.212,67	Capital ... ..	136.000.000,—
Intangible ... ..	2.823.043,81	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre ...	2.745.394,98
Inversiones financieras ... ..	100.000,—	Créditos financieros ... ..	165.648.737,90
Cuentas financieras deudoras ... ..	66.899.170,72	Fondos de amortización ... ..	43.751.956,36
Aprovisionamientos ... ..	68.100.030,30	Cuentas financieras acreedoras ... ..	212.617.388,47
Costes clasificados en curso de ejecución ... ..	157.238.984,45	Cuentas transitorias ... ..	7.555.807,61
Resultados ... ..	36.711.493,96		
Cuentas transitorias ... ..	8.913.344,41		
<b>Total del Activo ... ..</b>	<b>568.319.285,32</b>	<b>Total del Pasivo ... ..</b>	<b>568.319.285,32</b>

## Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Costes de producción ... ..	262.823.262,86	Productos del ejercicio ... ..	291.651.367,39
Amortizaciones del ejercicio ... ..	13.711.748,47	Ingresos financieros ... ..	32.051,11
Gastos financieros ... ..	12.701.128,25	Resultados ajenos a la explotación ... ..	178.226,06
Amortización pérdidas ejercicio 1964 ... ..	2.625.504,98		
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>291.861.644,56</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>291.861.644,56</b>

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 31 de diciembre de 1966.—El Director Administrativo.—El Director Gerente.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—5.247-C.

## EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS DE HUELVA, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible ... ..	929.952.231,85	Capital ... ..	410.000.000,—
Intangible ... ..	56.635.553,65	Regularización Ley 76/1961 ... ..	1.682.960,96
Inversiones recuperables ... ..	4.880.023,91	Créditos financieros ... ..	518.700.000,—
Cuentas financieras ... ..	72.540.954,26	Fondos de amortización ... ..	33.507.416,—
Aprovisionamientos ... ..	62.347.856,60	Cuentas financieras ... ..	155.441.744,13
		Cuentas de resultados ... ..	6.835.689,78
		Enlaces y transitorias ... ..	188.809,40
<b>Suma el Activo ... ..</b>	<b>1.126.356.620,27</b>	<b>Suma el Pasivo ... ..</b>	<b>1.126.356.620,27</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Coste de ventas ... ..	247.014.591,08	Ventas netas del año ... ..	323.939.540,86
Coste de distribución ... ..	19.831.779,83		
Gastos financieros y otros ... ..	50.207.480,17		
Resultados del ejercicio ... ..	6.835.689,78		
<b>Suma el Debe ... ..</b>	<b>323.939.540,86</b>	<b>Suma el Haber ... ..</b>	<b>323.939.540,86</b>

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Jefe Servicios Económicos, José Luis Sainz.—Visto bueno: Consejero-Delegado, Salvador Robles.—5.303 C.

## AURELIO G. HIDALGO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del presente mes, a las diecinueve horas, en el domicilio social en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para el examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; nombramiento

de censores de cuentas para 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.712-D.

## HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago cupón de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a par-

tir de su vencimiento, 1 de julio próximo, se procederá al pago del cupón número 26 de las obligaciones vivas, emisión 1954, cuyo importe bruto es de pesetas 32.50

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la deducción de los impuestos, es de veinticuatro pesetas con setenta céntimos por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos:

Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano y Rural y Mediterráneo.

Madrid, 14 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.429-C.

**FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.**

MADRID

Recoletos, 6 - Teléfono 225 94 95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de junio de 1967:

9.134

Madrid, 10 de junio de 1967.—5.391-C.

**FINANCIEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(FIRESA)

MADRID

Marqués de Cubas, 12

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 3 de julio de 1967, a las diecisiete horas, en Madrid, calle de Marqués de Cubas, número 12, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Situación de la Sociedad al comenzar su actividad.
- 2.º Memoria del ejercicio pasado.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.496-C.

**PROSICAL, S. A.**

En virtud de los artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 86, edificio España, planta 14, segunda, grupo quinto, de Madrid, para el próximo día 29 de junio de 1967, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en caso, el día inmediato posterior, en el mismo lugar

y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas, balance y Memoria del ejercicio social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.483-C

**PROSICAL JARAMA, S. A.**

En virtud de los artículos 12 y 13 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 86, edificio España, planta 14, segunda, grupo quinto, de Madrid, para el próximo día 29 de junio de 1967, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día inmediato posterior, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas, balance y Memoria del ejercicio social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.484-C

**SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia en suficiente número para celebrar en primera convocatoria la Junta general ordinaria convocada para el día 22 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas, para evitarles molestias, que dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23 de los corrientes en el lugar y hora anunciados.

Madrid, 15 de junio de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garnendia. 2.325-5.

**BERGARECHE Y COMPANIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Buenos Aíres, número 12, a las doce horas del día 30 de junio, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 13 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo.—5.501-C.

**SIDERURGIA INDUSTRIAL, COMPANIA IBERICA, S. A.**

Rectificación

En el anuncio de esta Compañía publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, del 9 del actual, indicamos por error el estado de la Compañía al 31 de diciembre de 1966, cuando en realidad es al 31 de diciembre de 1966.

Barcelona, 13 de junio de 1967.—2.290-5.

**INMOBILIARIA MONTANESA, S. A.**

Pago de dividendo

A partir del día 27 del presente mes de junio se pagará por esta Sociedad, mediante entrega del cupón número 24 de las acciones uno al 21.600, un dividendo del 10 por 100, equivalente a 50 pesetas libres por título, complementario de los beneficios del ejercicio de 1966.

Puesta en circulación de acciones

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Montañesa, S. A.», ha acordado poner en circulación 2.400 acciones existentes en Cartera, números 21.601 al 24.000, y se ofrecen a los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada nueve de las actualmente en circulación, mediante la entrega del cupón número 25 y abono de 500 pesetas por título. El plazo para esta operación es de 1 de julio al 16 de agosto de 1967.

Estas acciones que se ponen en circulación participarán en los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de septiembre de 1967.

Torrelavega (Santander), 8 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.294-8.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)**

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de junio de 1967:

9.924

Madrid, 12 de junio de 1967.—5.380-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 03

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2.00 ptas
Atrasado .....	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600.00 ptas
Extranjero .....	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).